

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POLÍTICAS DE MEMORIA Y JUSTICIA TRANSICIONAL EN PERSPECTIVA COMPARADA

CÓDIGO 29040121

UNED

25-26

POLÍTICAS DE MEMORIA Y JUSTICIA
TRANSICIONAL EN PERSPECTIVA
COMPARADA
CÓDIGO 29040121

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	POLÍTICAS DE MEMORIA Y JUSTICIA TRANSICIONAL EN PERSPECTIVA COMPARADA
Código	29040121
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA POLÍTICA: ANÁLISIS POLÍTICO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y POLÍTICA INTERNACIONAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Todos los países que transitan desde una dictadura —o desde una situación de conflicto armado— a una democracia tienen que adoptar decisiones sobre qué hacer con el legado de violación de derechos humanos y/o violencia política heredados.

En el pasado, ante estos escenarios, con frecuencia se decidía pasar página argumentándose que solo de esa manera se podría transitar de forma pacífica y exitosa desde una dictadura a una democracia, o poner fin una situación bélica. Ello habitualmente se plasmaba en leyes de amnistía, o bien para los responsables de haber cometido atrocidades en períodos autoritarios, o bien para quienes se habían enfrentado con las armas.

Sin embargo, en las últimas décadas se ha incrementado notablemente la lucha contra la impunidad, tanto por las presiones ejercidas desde una sociedad civil crecientemente organizada, como por las llevadas a cabo en el ámbito internacional, que ha experimentado un desarrollo normativo extraordinario en esa dirección. El conjunto de medidas encaminadas a abordar los aspectos más espinosos del pasado se ha venido estudiando bajo las denominaciones “políticas de memoria” y “justicia transicional” (cuyo contenido es más omnicompreensivo).

La denominada “justicia transicional” es un campo de investigación que ha experimentado tal desarrollo que incluso se han creado revistas científicas y colecciones de editoriales académicas muy prestigiosas con dicha denominación. En esta asignatura se abordará el estudio de las principales políticas de memoria y justicia transicional, entre las que se encuentran: amnistías e indultos; medidas de reparación hacia las víctimas tanto materiales (pensiones y/o indemnizaciones) como simbólicas (eliminación de símbolos heredados y/o creación de nuevos hitos de memorialización; disculpas oficiales por las atrocidades cometidas, etc.); procesos de justicia penal, nacional o internacional, para los responsables de los peores crímenes; instituciones de justicia restaurativa, alternativas a las penales, para fomentar la reconciliación mediante la reparación de las víctimas y la reintegración social de los victimarios; comisiones de la verdad para esclarecer lo acontecido, señalar a los culpables y a sus cómplices, y recomendar reformas institucionales; y depuraciones profesionales en determinadas instituciones. Asimismo, se analizarán sus determinantes, sus consecuencias y los retos actuales que afronta la “justicia transicional”.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No existe ningún requisito formal, pero sí la recomendación de haber cursado asignaturas de métodos y técnicas de investigación para poder llevar a cabo análisis estadísticos originales —descriptivos o, idealmente, inferenciales— a partir de las bases de datos existentes. Igualmente, es imprescindible tener un nivel adecuado de inglés que permita la lectura ágil y fluida de textos académicos en ese idioma.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PALOMA AGUILAR FERNANDEZ
paguilar@poli.uned.es
91398-7098
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La forma de comunicación con la profesora de la asignatura es a través del correo electrónico y del curso virtual.

Horario de atención al estudiante: lunes de 16:00 a 20:00.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias básicas

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

CG1 - Comprender los conocimientos de la Ciencia Política que sirven para explicar los fenómenos político-sociales complejos

CG3 - Integrar conocimientos y formular evaluaciones a partir de la evidencia y del conocimiento disponible sobre problemas políticos y sociales

CG4 - Aplicar a problemas y realidades políticas diversas los conceptos, principios, teorías o modelos del análisis político

CG5 - Elaborar adecuadamente escritos académicos y profesionales originales, redactar

planes, proyectos de trabajo, proyectos de investigación o artículos científicos, formulando hipótesis en el ámbito del análisis político

CG6 - Presentar y comunicar ideas, procedimientos, informes y resultados de investigación en el ámbito de la Ciencia Política mostrando la naturaleza del conocimiento político y social como conocimiento de naturaleza científica

Competencias específicas

CE2 - Identificar y evaluar teorías, hipótesis y métodos utilizados en la investigación empírica en ciencias políticas

CE3 - Conocer y revisar la literatura existente, conceptualizar y operacionalizar marcos y modelos analíticos en el campo del análisis político.

Competencias específicas de especialidad

Conocer los factores que afectan al desarrollo de políticas de memoria y de justicia transicional en los procesos de transición a la democracia y de transición desde una situación de violencia política.

Dominar las modalidades y elementos componentes de las políticas de memoria y de justicia transicional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-Saber poner en práctica, de forma autónoma, las teorías y conceptos aprendidos en el curso a la hora de analizar los casos desde una perspectiva comparada.

-Comprender y analizar las razones por las que determinados países aplican, u omiten, determinadas políticas de memoria y/o justicia transicional.

-Aislar el papel desempeñado por diversos actores sociales, políticos e instituciones en la presencia o ausencia de medidas encaminadas a afrontar un pasado de violencia política, ya sea dictatorial o bélico.

-Comprender la importancia que tiene el tipo de régimen —o de conflicto violento— precedente en la probabilidad de que se apliquen este tipo de medidas.

-Identificar las ventajas e inconvenientes que supone la adopción de distintas medidas.

-Saber analizar los determinantes de las políticas de memoria y de justicia transicional, así como su impacto.

-Comprender los nuevos retos que están afrontando los países y conocer las nuevas fórmulas que se están poniendo en práctica.

CONTENIDOS

1. Políticas de memoria y justicia transicional. Génesis, evolución y debates

2. Justicia retributiva vs justicia restaurativa. Amnistías vs "accountability"

3. Comisiones de la verdad
4. Políticas de reparación simbólicas y materiales
5. Determinantes e impacto de la justicia transicional
6. Últimos desarrollos y nuevos desafíos

METODOLOGÍA

Esta asignatura, tal y como se explica en el apartado denominado "Contenidos", está dividida en 6 temas. Se recomienda dedicar dos semanas a la preparación de cada uno. Al principio de curso se celebrará una sesión inicial *online* a través de Teams para presentarnos. En ella comentaremos distintos aspectos del desarrollo de la asignatura. Las lecturas obligatorias que no estén disponibles en la biblioteca de la UNED se proporcionarán en la plataforma virtual. Las tareas que deberá realizar el alumnado figuran en el apartado "Sistema de evaluación".

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

No hay prueba presencial.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

Para superar esta asignatura el alumnado habrá de redactar **tres textos** que deberán entregarse en el plazo estipulado. Las dos primeras pueden considerarse PEC.

1) Breve ensayo comentando críticamente las lecturas obligatorias del curso de los tres primeros temas utilizando un máximo de 2500 palabras, incluyendo la bibliografía, que podrá ampliarse a partir de las propias lecturas que realice el alumnado. Este ensayo supondrá un 20% de la calificación final y se entregará el día 13 de marzo.

2) Breve ensayo comentando críticamente las lecturas obligatorias del curso de los tres últimos temas utilizando un máximo de 2500 palabras, incluyendo la bibliografía, que podrá ampliarse a partir de las propias lecturas que realice el alumnado. Este ensayo supondrá un 20% de la calificación final y se entregará el día 3 de abril.

3) Propuesta de trabajo final: en este texto se deberá proponer un tema de investigación y un índice provisional mínimamente desarrollado. La extensión oscila entre una y dos hojas a un espacio y medio en Times 12 y la fecha de entrega es el 10 abril.

Criterios de evaluación

Claridad expositiva, capacidad crítica, precisión conceptual, originalidad en el planteamiento y ampliación de la bibliografía por cuenta del alumno/a.

Ponderación de la PEC en la nota final 20% cada una = 40%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

El **20 de junio** se entregará un **trabajo de investigación original** sobre algún tema relacionado con esta asignatura que previamente se perfilará con la profesora. En todo caso, deberá: a) tener carácter comparado; b) partir de una pregunta de investigación y de una hipótesis de trabajo; c) enmarcarse en un debate teórico; d) contar con una metodología claramente establecida; y e) conllevar un análisis de documentación y de datos (ya sea cuantitativo o cualitativo). Este trabajo, que no deberá exceder las 8000 palabras (incluyendo la bibliografía), supone el 60% de la nota final.

Para poder presentar este trabajo final en septiembre se deberán haber entregado las dos primeras PEC en las fechas previstas (se comunicarán al inicio del curso), haber enviado un primer esquema y borrador del mismo durante la primera semana de junio, y obtener la autorización de la profesora de la asignatura.

Criterios de evaluación

Se valorará la recogida de información y/o datos originales, bien a partir de entrevistas, bien mediante encuestas *online*, o a partir del análisis de datos cuantitativos existentes (estadísticas, encuestas, etc.) o de evidencia cualitativa presente en documentos oficiales, debates parlamentarios, prensa u otros materiales. También se valorará el rigor metodológico y el debate teórico.

Ponderación en la nota final 60%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

20% PEC 1 + 20% PEC 1 + 60% trabajo final = 100%.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía obligatoria para cada tema que no se encuentre disponible para su consulta o descarga en la biblioteca de la UNED se proporcionará a los/as alumnos/as en el curso virtual; las lecturas que sí están disponibles en nuestra biblioteca las podrán consultar desde sus ordenadores, sin necesidad de desplazarse. También se ofrecerá un listado de lecturas recomendadas para cada tema.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se proporcionará en la plataforma virtual cuando comience el curso.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Principales revistas y editoriales especializadas (con enlaces)

International Journal of Transitional Justice

Memory Studies

La mayoría de las principales editoriales internacionales tienen colecciones sobre “transitional justice” y/o “memory studies”.

Bases de datos (con enlaces) y, al final del listado, artículo comparativo sobre varias de ellas

Global Transitional Justice Dataset

Political Apologies Database

Transitional Justice Research Collaborative

Human Rights Databases (United Nations)

The CIRI Human Rights Dataset

Truth Commission Digital Collection

A Global Truth Commissions Index

Amnesties, Conflict and Peace Agreement (ACPA) dataset

- Louise Mallinder y Catherine O'Rourke. 2016. “Databases of Transitional Justice Mechanisms and Contexts: Comparing Research Purposes and Design”, *International Journal of Transitional Justice*, 10: 492–515.

Selección de museos y lugares de memoria (enlaces)

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (Chile)
Sitio Hornos de Lonquén (Chile)
Espacio Memoria y Derechos Humanos (Argentina)
Museo de Memoria (Colombia)
Museo Casa de la Memoria (Colombia)
Lugar de la Memoria –LUM (Perú)
Museo Memoria y Tolerancia (México)
Holocaust-Mahnmal (Alemania)
Hiroshima Peace Memorial Museum (Japón)
Gulag History Museum (Rusia)
Museu do Aljube –Resistência e Liberdade (Portugal)
Fundación Museo de la Paz de Gernika (España)
Parque de la Memoria. Sartaguda (España)
Museo del Exilio –Museu Memorial de l'Exili (España)

Selección de organismos relevantes (enlaces)

International Center for Transitional Justice
Historical Dialogues, Justice, and Memory Network
EUROM. European Observatory on Memories
International Coalition of Sites of Conscience
Justiceinfo.net

Novelas y ensayos recomendados

-Philippe Sands. 2017. *Calle Este-Oeste*. Barcelona: Anagrama (libro de extraordinario interés basado en una exhaustiva labor de investigación en el que confluyen las memorias familiares del protagonista con la explicación de la génesis de las nuevas leyes que permitieron la celebración de los juicios de Núremberg, Tokio y otros posteriores).
-Svetlana Alexievich. 2015. *El fin del «homo soviético»*. Barcelona: Acantilado (libro basado en entrevistas que ahonda en la diversidad de memorias existentes sobre el comunismo en general y el estalinismo en particular en Rusia; también se reflexiona acerca del desconcierto producido en la sociedad por la inesperada caída del régimen comunista y por la desmembración de la Unión Soviética).

Películas y documentales recomendados

-Austerlitz. 2016. Sergey Loznitsa (documental sobre la banalización de los campos de concentración convertidos en lugares de la memoria; este mismo autor tiene otros documentales de gran relevancia sobre cuestiones relacionadas con la memoria y la justicia en Ucrania y Rusia).
-Baby Yar. Context. 2021. Sergey Loznitsa (documental sobre la matanza de 30000 judíos por los nazis en la Segunda Guerra Mundial en una colina próxima a Kiev, las complicidades de la población local, los juicios internacionales de Kiev contra los responsables y la conversión del sitio de la matanza en un lugar de memoria).
-¿Vencedores o vencidos? 1961. Stanley Kramer (película sobre los Juicios de Núremberg).

- Nuremberg: Nazis on Trial*. 2006. Paul Bradshaw, Nigel Paterson, Michael Wadding (documental sobre los Juicios de Núremberg).
- El proceso de Tokio*. 2016. Rob W. King y Pieter Verhoeff (miniserie de ficción sobre los Juicios de Tokio).
- Tokyo saiban (Tokyo Trial)*. 1983. Masaki Kobayashi (documental sobre los Juicios de Tokio; versión inglesa disponible en archive.org).
- The Emperor's Naked Army Marches On*. 1987. Kazuo Hara (documental sobre las dificultades para superar los traumas en Japón).
- Argentina, 1985*. 2022. Santiago Mitre (película que narra la historia de quienes consiguieron llevar a juicio a los principales responsables de las juntas militares argentinas).
- No olvidar*. 1982. Ignacio Agüero (pseudónimo Pedro Meneses; documental sobre una fosa común clandestina en el Chile bajo la dictadura de Pinochet).
- Hornos de Lonquén*. 2012. Luis Díaz Bahamondes (documental sobre una fosa común en la que enterraron a opositores a la dictadura de Pinochet. La versión completa está disponible aquí. Cuando se descubrió este enterramiento clandestino, Pinochet mandó trasladar en secreto los restos humanos en lo que se denominó "Operación retiro de televisores", y los hizo desaparecer).
- Habeas Corpus*. 2015. Claudia Barril y Sebastián Moreno (documental sobre el papel desempeñado por la Vicaría de la Solidaridad en Chile en apoyo a los detenidos/desaparecidos. La versión completa está disponible aquí).
- Del Otro lado*. 2021. Iván Guarnizo (documental sobre justicia restaurativa en Colombia filmado por el hijo de una mujer secuestrada por las guerrillas que recoge el encuentro de él y su hermano con el jefe del comando que la tuvo bajo custodia).
- Las razones del lobo*. 2020. Marta Hincapié Uribe (sobre la memoria familiar del conflicto, incluyendo el conflicto de clases planteado, con reflexiones sobre el proceso de paz en Colombia).
- Niebla de la paz*. 2020. Joel Stangle (documental sobre guerrilleros desmovilizados de las FARC y acerca del proceso de paz en Colombia).
- Pizarro*. 2016. Simón Hernández (documental sobre la memoria personal, las guerrillas en Colombia, su desmovilización y las dificultades para la reconciliación).
- El testigo*. 2018. Jesús Abad Colorado (documental sobre memoria de la violencia, el perdón y la reconciliación en Colombia, desde un punto de vista cristiano).
- La Nuit de la vérité*. 2004. Fanta Régina Nacro (película de ficción ambientada en África sobre la imposibilidad de la reconciliación cuando las heridas son muy profundas y están muy recientes).
- The Act of Killing*. 2012. Joshua Oppenheimer, Christine Cynn y colaboradores anónimos (documental sobre los crímenes en Indonesia basado en entrevistas a sus protagonistas, la mayoría de los cuales muestra una actitud jactanciosa exenta de remordimientos).
- S21: The Khmer Rouge Killing Machine*. Rithy Panh (documental sobre las matanzas de los jemeres rojos en Camboya; toda la obra de este autor gira en torno a la memoria del conflicto camboyano).
- Maixabel*. 2021. Icíar Bollaín (película basada en un caso real de justicia restaurativa, consistente en el encuentro entre la viuda de una víctima de ETA y uno de los asesinos de

su marido).

-*El silencio de otros*. 2018. Almundena Carracedo y Robert Bahar (documental sobre memoria histórica y justicia internacional en España).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.